

Campaña Vacunación frente a gripe y COVID-19 2024-2025

[Versión septiembre 2024]



Para esta campaña, y como el año pasado, el Ministerio de Sanidad establece una serie de **recomendaciones de vacunación conjunta**, frente a la gripe y la COVID-19, en ciertos grupos de población.

¿Qué es la gripe?



La gripe es una infección respiratoria viral aguda causada por virus que pertenecen a la familia *Orthomyxoviridae* que se caracteriza por su **fácil transmisión por vía aérea directa**.



La gripe **afecta anualmente a un 5%-15% de la población**



Su periodo de **incubación es de entre 1 y 4 días**.



Síntomas: aparición súbita de fiebre elevada y escalofríos, cefalea, congestión nasal, dolor muscular y de garganta, tos seca y malestar general.



Diagnóstico: suele ser clínico, observando signos y síntomas.



Tratamiento: generalmente sintomático. Se usan antivirales en personas hospitalizadas o de alto riesgo de sufrir complicaciones.



Existen **diferentes tipos de vacunas**, trivalentes y tetravalentes, autorizadas para edades concretas. Se recomienda una dosis anual. En niños menores de 9 años que no hayan sido previamente vacunados, se recomienda una segunda dosis a las 4 semanas.

¿Qué es la COVID-19?



La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.



Su periodo de **incubación es de 2 a 14 días**.



Síntomas: fiebre o escalofríos, tos, dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares y corporales, dolor de cabeza, pérdida reciente del olfato o el gusto, dolor de garganta. En casos graves, dificultad para respirar o sensación de falta de aire, dolor o presión en el pecho e incapacidad para hablar o moverse, pudiendo ser mortal.



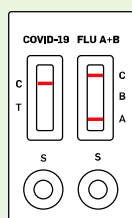
Diagnóstico: clínico, a partir de signos y síntomas, y confirmación posterior por PCR. Existen test de autodiagnóstico en el mercado.



Tratamiento: la mayoría de las personas infectadas por el virus experimentarán una enfermedad respiratoria de leve a moderada y se recuperarán sin requerir un tratamiento especial. Sin embargo, algunas enfermarán gravemente y requerirán atención médica.



Disponemos de **diferentes tipos de vacunas autorizadas en España** para prevenir la COVID-19, en personas de 6 meses de edad y mayores.



Los síntomas de la gripe y de la COVID-19 son **muy similares y ambas enfermedades pueden confundirse**. Se dispone de **pruebas de autodiagnóstico combinadas** para detectar antígenos frente al SARS-CoV-2 junto con otras infecciones víricas, como la gripe A y la gripe B.

Objetivo de la vacunación

El objetivo principal de la vacunación es **reducir la mortalidad y morbilidad asociada a las infecciones por gripe y COVID-19** y el impacto de la enfermedad en la comunidad.

La vacunación frente a COVID-19 en la población diana se recomienda independientemente del número de dosis recibidas con anterioridad (incluso ninguna dosis previa). Se respetará, de manera recomendable, un intervalo de al menos 3 meses desde la última dosis administrada o desde la última infección.



¿Quién debe vacunarse de la gripe y de la COVID-19?

Se recomienda la vacunación, entre otros, de los siguientes grupos de personas:



Mayores de **60 años**.



Embarazadas en cualquier trimestre de gestación y mujeres durante el puerperio.



Personas de **5 años o más internas en residencias de mayores y centros de discapacidad**, así como personas institucionalizadas de manera prolongada.



Personas con determinadas **enfermedades crónicas**



Personal de centros y establecimientos sanitarios y sociosanitarios públicos y privados.



Convivientes con personas que tienen alto grado de inmunosupresión o con otras enfermedades de mayor riesgo y personas mayores.



Personal de **servicios públicos esenciales** (policía, bomberos, etc.)

¿Quién debe vacunarse solo frente a la gripe?

Además de los anteriores, se recomienda la vacunación frente a la gripe a:



Población infantil 6-59 meses de edad.



Personas que presentan un mayor riesgo de complicaciones derivadas de la gripe:



Estudiantes en prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios.

- Niños entre 5 y 12 años con condiciones de riesgo
- Personas entre 5 y 18 años en tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico
- Personas fumadoras
- Personas con enfermedad celíaca
- Fístula de líquido cefalorraquídeo e implante coclear o en espera del mismo



Personas con exposición laboral directa a animales o a sus secreciones en granjas o explotaciones avícolas, porcinas o de visones o a fauna silvestre.

¿Deben vacunarse los niños frente a la COVID-19?



Se priorizará la vacunación en **menores entre 6 meses y 12 años** con condiciones asociadas con un aumento de riesgo de enfermedad grave y sus convivientes.

Y tú, ¿te has vacunado?

La vacunación es la medida más eficaz para prevenir las infecciones y sus complicaciones. Además, contribuyen a reducir el uso de antibióticos, en muchos casos erróneo, y el riesgo de aparición y diseminación de resistencias.



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España